



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID) DEL 23 DE MAYO DE 2019

En San Fernando de Henares, siendo las 15 horas y 30 minutos del día 23 de mayo de 2019, se reúnen en el Centro de Servicios Sociales, sito en la Av. Irún, s/n, el Tribunal Calificador que ha de evaluar las pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Empleo de trabajadores sociales, de acuerdo con las Bases aprobadas por resolución de la Alcaldía-Presidencia, nº 2919/2018, del día 27 de noviembre. Publicada en el BOCM nº 42 del día 19 de febrero de 2019.

Forman parte de la reunión

Presidenta:	D ^a . Paula María Torreadrado Boal (Ayuntamiento de Tres Cantos).
Primer vocal:	D. Sergio Gómez Gil (Ayuntamiento de Colmenar Viejo).
Segunda vocal:	D ^a . Eva María Martín Sans (Ayuntamiento de Arganda del Rey).
Tercer vocal:	Luis Mariano González García (Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales "La Encina", Villanueva de la Cañada).
Secretario:	D. Álvaro José Revilla Castro .

El tribunal procede a revisar las alegaciones presentadas.

- El tribunal desestima una solicitud presentada el 21 de mayo por estar fuera de plazo
- El tribunal desestima una alegación que hace referencia a la plantilla de respuestas y preguntas del examen tipo test por estar fuera de plazo las alegaciones a las preguntas del examen tipo test.
- El resto de las alegaciones son tenidas en cuenta mostrando los siguientes acuerdos:
 - Habiendo sido revisado el examen del caso práctico, modificar la nota de la aspirante 33, D^a ESTELA CUBERO LÁZARO, obteniendo un 12,50 en el examen caso práctico. De esta manera, tendrá un plazo de 10 días hábiles para la presentación de la documentación para la valoración de la fase concurso, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta.
 - Habiendo sido revisado los exámenes de la aspirante 38, D^a MARÍA DOLORES DIEZ DE ULZURRÚN ALFÍN, se considerada que no procede a revisión de nota. Se tiene en cuenta su petición de ver sus exámenes, siendo citada por el tribunal el próximo día 29 de mayo de 2019 a las 13h en el centro de servicios sociales sito en Av de Irún s/n de San Fernando de Henares.
 - Habiendo sido revisado los exámenes del aspirante 60, D. ERNESTO GIL GARRIDO se considerada que no procede a revisión de nota del caso práctico manteniéndose su nota de NO APTO.
 - Habiendo sido revisado los exámenes de la aspirante 131 D^a RAQUEL VERÓNICA MUNILLA REBOLLO, se mantiene su nota del examen tipo test y del caso práctico.
 - Habiendo sido revisado los exámenes de la aspirante 133, ESTEFANÍA NUÑEZ ALONSO, se considerada que no procede a revisión de nota. Se tiene en cuenta su petición de ver sus

exámenes, siendo citada por el tribunal el próximo día día 29 de mayo de 2019 a las 13.15h en el centro de servicios sociales sito en Av de Irún s/n de San Fernando de Henares.

- Habiendo sido revisado los exámenes del aspirante 88, CESAR DANIEL LÓPEZ DE LA TORRE CASILLAS, se considerada que no procede a revisión de nota.
- Habiendo sido revisado el examen tipo test del aspirante 32, VIRGINIA CRISTOBAL GARRIDO, se considerada que no procede la revisión de nota.

Asimismo el tribunal procede a iniciar calificación de la fase concurso, no pudiendo terminar en el día de hoy.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la sesión, siendo las 19 horas 45 minutos, del día 23 de mayo de 2019, extendiéndose la presente acta, que es firmada por la presidenta del tribunal y, de todo lo cual, y como Secretario, certifico y doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Paula M^a. Torreadrado Boal

Álvaro José Revilla Castro